

El consejero Escudero ha presentado a los profesionales el funcionamiento de CERVICAM que empezará a atender pacientes este mes de abril

La Comunidad de Madrid incorpora a su sanidad pública el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Cervix

- El de cuello de útero es el tipo más común en mujeres a nivel mundial y en la región tiene una incidencia de casi 8 casos por cada 100.000
- Esta iniciativa de cribado comprende a madrileñas entre 25 y 65 años que recibirán una comunicación para que formalicen su cita
- Se comenzará por las de 35 en adelante al ser las de mayor riesgo de padecer la enfermedad
- La primera fase de implantación será en los 20 centros de salud del área de influencia del Hospital público Ramón y Cajal

20 de febrero de 2023.- La Comunidad de Madrid incorpora a su cartera de servicios el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Cervix (cuello del útero), CERVICAM, con el objetivo de prevenir esta enfermedad. Un cribado poblacional que comprende a todas las mujeres madrileñas de entre 25 y 65 años que tienen o han mantenido relaciones sexuales. La primera fase de implantación comenzará este mes de abril y comprende los 20 centros de salud de la Dirección Asistencial Este de Atención Primaria, dentro del área de influencia del Hospital público Universitario Ramón y Cajal.

Este tipo de cáncer es el cuarto más común en el sexo femenino a nivel mundial, y según los datos del registro de tumores regional (RTMAD) tiene una incidencia de 7,84 casos por cada 100.000 mujeres. Con la implantación de este programa para detectar precozmente lesiones premalignas, o el cáncer en sus fases iniciales, se permite aplicar tratamientos menos agresivos e incrementar al máximo las posibilidades de curación.

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha presentado hoy, en el hospital público Universitario Santa Cristina de la capital, el desarrollo y forma de implantación de este Programa, coordinado por la Oficina Regional de Coordinación Oncológica y cuyo primer contacto con las mujeres se realiza mediante una comunicación que recibirán en su dispositivo móvil a través de un SMS. Una vez reciban la invitación, podrán citarse con su matrona, en el momento

que la paciente elija, por los canales habituales: presencial, telefónica, web, o a través de la Tarjeta Sanitaria Virtual. También se ha puesto en marcha en la app de cita un ícono específico para el programa *CERVICAM*, desarrollado por la Dirección General de Sistemas de Información y Salud Digital. Además, se ha desarrollado un aplicativo informático que recoge el proyecto de invitación a las más de 2 millones susceptibles de participar en el programa, que incluye por rangos de edad y criterios clínicos establecidos.

En el centro de salud, la matrona realizará la toma de muestras para el test mediante citología en medio líquido, que ofrece mayor precisión que el método tradicional. Con esta prueba se define el riesgo de lesión cervical. Si el test es negativo, el riesgo es bajo y se realizará un nuevo cribado con la periodicidad descrita según el rango de edad: 3 años para las mujeres entre los 25 y 34 años, y 5 años para aquellas comprendidas entre los 35 y 65. Para lo cual volverán a recibir una invitación al programa.

Si el resultado de la citología es positivo, se establecen dos rangos. Intermedio, con seguimiento por su matrona, o alto, para lo que será citada en la unidad de colposcopia de su hospital de referencia.

CERVICAM está dirigido a mujeres de entre 25 y 65 años y arrancará con las pacientes a partir de los 35, al ser la franja de edad con mayor riesgo de padecer la enfermedad, con una incorporación progresiva del resto de edades.

Esta diferencia en el test se debe a que la infección por el Virus del Papiloma Humano (VPH) es la enfermedad de transmisión sexual más frecuente y con mayor prevalencia en jóvenes. Más del 90% de las mujeres infectadas lo podrán eliminar espontáneamente con el paso del tiempo. Si se mantiene durante más de 10 años, es cuando se puede producir cambios en las células del cuello del útero.

REDUCCIÓN DEL 40% DE NUEVOS CASOS

Con esta estrategia mundial se pretende reducir en un 40% el diagnóstico de nuevos casos de la enfermedad. Todo ello a través de un enfoque global basado en tres actuaciones clave: vacunación del 90% frente al VPH, detección precoz del 70% de los casos y 90% de tratamiento. Con estas medidas se estima cumplir la reducción casi a la mitad de los casos en 2050.

En esta primera fase que comenzará el próximo mes de abril se atenderá a una población diana de 184.240 mujeres, con una actuación que permite acceder a toda la población indicada en este programa de cribado, frente a las pruebas oportunistas (en el momento de revisiones rutinarias bajo solicitud del profesional) que se realizaban hasta el momento.

88,8% DE NIÑAS VACUNADAS FRENTE AL VPH



Medios de Comunicación

En el año 2008 la Comunidad de Madrid comenzó a vacunar frente al VPH a las niñas de 14 años, y a partir del año 2016 se adelantó la edad a los 12, alcanzando una cobertura del 88,8%. Además, desde este mes de enero también se inocula la vacuna a los niños nacidos en 2011.

CERVICAM es el tercer programa de cribado y detección precoz oncológico puesto en marcha en la sanidad pública madrileña. El primero fue el DEPRECAM frente al cáncer de mama en 1999 al que siguió PREVECOLON en 2017, para el de Colon y Recto.